## COMPAÑÍA REGENTEAK ECUADOR S.A

Guayaquil, julio 12 del 2016

Señor.

Sandeep Sharma

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme manifestarle que la Junta General Extraordinaria de accionistas de la Compañía **REGENTEAK ECUADOR S.A.**, reunida el día de hoy, decidió designarlo a usted para que cumpla el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía, correspondiendo a usted ejercer la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la misma de forma individual, con todas las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto social de la compañía y la Ley de Compañías. El periodo de duración de su cargo es de **CINCO AÑOS**.

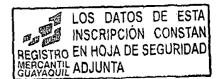
La Compañía fue constituida mediante escritura pública el dieciséis de agosto del 2011, ante el Notario Publico Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, Ab. Humberto Moya Flores e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el treinta de agosto del 2011.

Atentamente,

María José Lasso Méndez Secretaria (Ad-Hoc) de la Junta

RAZÓN: Dejo constancia que en Guayaquil, el 12 de julio del 2016, acepté el nombramiento de acuerdo con la comunicación que antecede.

Sandeep Sharma C.I. No.0959983719



## 🗗 Registro Mercantil de Guayaquil



NÚMERO DE REPERTORIO:28.970 FECHA DE REPERTORIO:15/jul/2016 HORA DE REPERTORIO:12:58

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiseis de Julio del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de Presidente, de la Compañía REGENTEAK ECUADOR S.A., a favor de SANDEEP SHARMA, de fojas 32.991 a 32.994, Registro de Nombramientos número 8.775.

ORDEN: 28970

Guayaquil, 28 de julio de 2016

REVISADO POR:

Ab Angel Aguilar Aguilar REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

INTENDENCIA DE COMPANIAS DE GUAYAQUIL

15 AGO 2016 DORA: seceptor; Firmain manual Panda Pana